



Ocotlán
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Hacienda Municipal 2018-2021
OFICIO:	HM/222/2019
ASUNTO:	Información del Portal

C. David Eduardo García Sandoval.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE

El Suscrito **Mtro. Roberto Carlos Navarro Vaca**, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículo del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de informarle en relación al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art 8, fracción V, inciso

b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados.

De acuerdo al oficio AI/102/2019 le informo que en los archivos que obran en ésta dependencia, no se encontró ningún ingreso extraordinario correspondiente al mes de Diciembre del 2018.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
27 FEB. 2019
2:00pm.
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 27 DE FEBRERO DEL 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

C. Roberto Carlos Navarro Vaca.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.